

Don José Luis Alonso Martínez (D. N. I. 17.180.920).
Don Pedro Cármenes Díez (D. N. I. 9.599.310).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9831 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIX, «Propulsión por Reacción aérea y espacial», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado del Grupo XIX, «Propulsión por reacción aérea y espacial», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por el siguiente señor:

Admitido

Don José Juan Salva Monfort (D. N. I. 19.488.874).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9832 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Electrónica I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Electrónica I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Gerardo López Araujo (D. N. I. 35.969.188).

Don Gabriel Sala Pano (D. N. I. 37.242.690).

Don José María Ruiz Pérez (D. N. I. 13.012.484).

Don Tomás Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 51.172.427).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9833 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Celulosa y Papel», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitido y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Celulosa y Papel», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitido

Don Luis Sierra Granados (D. N. I. 1.292.613).

Excluido

Don José Antonio de los Santos Viqueira (D. N. I. 35.128.092). No acompaña informe de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9834 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Energía nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Energía nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Joaquín Koerting Wiese (D. N. I. 2.806.593).

Don Miguel Ángel Artazcoz Borda (D. N. I. 2.028.449).

Don José Luis Casanova Roque (D. N. I. 33.184.876).

Excluidos

Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno-Cid (D. N. I. 50.017.153). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Luis Carlos Balbas Ruesgas (D. N. I. 12.672.653). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9835 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Nicasio Pou Galindo (D. N. I. 41.271.755);
Don Juan Francisco García Moreno (D. N. I. 12.936.425).

Excluidos

Don Guillermo García Pérez (D. N. I. 3.040.420). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Feliciano Hernández Iglesias (D. N. I. 7.721.088). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Francisco Sánchez Ramos (D. N. I. 106.799). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. El certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente. No acredita el pago de los derechos de examen.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9836

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Miguel A. Sanz Alix (D. N. I. 22.506.082).
Don Celso Martínez Carracedo (D. N. I. 22.405.517).
Don Manuel López Rodríguez (D. N. I. 22.314.341).
Don Manuel Arrate Peña (D. N. I. 13.642.732).
Don Juan Margalef Roig (D. N. I. 39.799.296).
Don José María Pablo Fraile Peláez (D. N. I. 10.526.427).
Don Pedro Martínez Amores (D. N. I. 26.418.669).

Excluidos

Don Tomás Domínguez Benavides (D. N. I. 29.711.850). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Roberto Moriyon Salomón (pasaporte M-75739-74). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Juan Carlos Peral Alonso (D. N. I. 51.598.004). No presenta certificado de función docente o investigadora.

Don Carlos Moreno González (D. N. I. 34.714.349). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Fernando Costal Pereira (D. N. I. 35.228.250). No presenta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Jesús Hernández Alonso (D. N. I. 10.492.278). No presenta certificado de función docente o investigadora.

Don José María Sanz Aranda (D. N. I. 45.232.228). El certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente.

Don José Juan Rodríguez Cano (D. N. I. 24.053.057). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9837

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la provisión, por concurso de traslado, de la cátedra vacante del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla.

Vacante la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla,

Esta Dirección General anuncia su provisión, por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio de la misma asignatura en servicio activo, excedentes o supernumerarios sin reserva de plaza, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los procedentes de cátedras análogas o equiparadas, cuyo reconocimiento a estos efectos se haya concedido y publicado con anterioridad a la fecha en que finalice el plazo de solicitudes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio, se podrá acudir a este concurso cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional, o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente al destino de los solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9838

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Miguel Santesmases Mestre (D. N. I. 40.811.274).
Don Enrique Castelló Muñoz (D. N. I. 19.404.835).
Don Pedro Cruz Roche (D. N. I. 2.030.418).
Don Francisco José Valero López (D. N. I. 266.964).
Don Daniel Villalba Vila (D. N. I. 38.998.715).
Don Aquilino Alfredo Aguirre Sádaba (D. N. I. 39.036.661).
Don Manuel de Haro Solano (D. N. I. 24.570.887).
Don Luis Tomás Díez de Castro (D. N. I. 25.025.211).
Don Manuel Rojo Alejos (D. N. I. 18.191.322).
Don José Guarnizo García (D. N. I. 29.935.701).
Don José Vicente Puig Andrés (D. N. I. 22.490.965).
Doña Matilde Fernández Blanco (D. N. I. 10.750.218).
Don José Antonio Domínguez Machuca (D. N. I. 28.337.102).
Don Enrique Martín Armario (D. N. I. 45.261.674).
Don Enrique Carlos Díez de Castro (D. N. I. 24.765.869).
Doña Petra Mateos-Aparicio Morales (D. N. I. 3.759.116).